

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA ANDRES ELOY BLANCO “MAXIMO JOSE ZAMBRANO Z.”

Se trata a nivel local o Municipal de recuperar la legitimidad y el acumulado del pueblo, el que nos ha permitido afrontar los escenarios más adversos y salir airoso de los mismos.

Activación del Plan de la Patria 2013-2019; adecue y profundice al poder local, el Poder Popular tal y como se garantiza en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y todas las leyes del Poder Popular. Este proceso de transformación de las gestiones municipales en gestiones socialistas de Poder Popular y de municipalización del Plan de la Patria 2013-2019 será producto del debate con los sectores populares donde se construyan acuerdos y consensos que finalmente se conviertan en la bandera de lucha de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en nuestros Municipios.

Ejes para El Programa de Gobierno Municipal

El Municipio y la Soberanía Agroalimentaria:

Desatar una dinámica que nos permita en principio mapear estratégicamente el municipio y su realidad en cuanto a la producción agrícola y su relación con respecto a la seguridad alimentaria de la localidad y su contribución al país.

El empuje de espacios y actores productivos que constituyan comunidades autogestionarias y redes para la Producción, la Distribución y el Consumo, rompiendo con la intermediación capitalista monopólica, provocando así el abaratamiento de los costos para el consumidor, precios justos para el productor primario y relaciones sociales solidarias, justas y libres.

El desarrollo a mayor escala de la industria agroalimentaria de modo ecológico, sin agro-tóxicos ni semillas certificadas de los monopolios capitalistas agroindustriales, con semillas y semovientes autóctonos y con Cultura Campesina en manos de las comunidades, los trabajadores y del Municipio, impulsando Unidades de Producción Socialistas de Propiedad Social Directa Comunal para la producción agrícola y la Alimentación.

El Modelo de Desarrollo Comunal y la Nueva Geometría Municipal:

Debe centrarse en el desarrollo desde adentro y por adentro, bajo la planificación democráticamente centralizada.

De allí, se propone el impulso y constitución del Consejo Popular de Gobierno Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo Comunal en base a los Planes de desarrollo urbanos y rurales con Presupuestos Participativos englobados en el sistema económico comunal y en la planificación pública y popular.

La Participación Ciudadana y el Presupuesto Municipal:

El programa para un gobierno se centra inicialmente en el desarrollo Municipal que desate la participación popular y el protagonismo del pueblo en la edificación del marco político y estatutario para el proceso de transformación municipal.

Bajo esta concepción el pueblo debe participar protagónicamente en la Elaboración, la Planificación, la Ejecución y la Evaluación de los planes y proyectos de interés público.

Se propone para el debate que el 100% del Presupuesto este planificado por las comunidades y/o el Poder Popular: Consejos del Poder Popular.

El desarrollo y empuje de comunidades autogobernadas, Comunas, Territorios Comunales.

La Educación Integral Bolivariana y la Revolución Cultural Municipal:

La Escuela como centro del que hacer comunitario.

Las Misiones como nuevas síntesis institucionales no burocratizadas.

La acción educativa sociopolítica permanente para la formación de las y los excluidos, así como el apoyo de los entes del estado.

La transformación del Municipio no tendrá lugar si no se produce una revolución cultural.

La Defensa Integral y el Control Territorial

Amenazada por el imperialismo y por sus fuerzas aliadas internas. La Guerra de Todo el Pueblo contra el sabotaje económico de los Monopolios y Carteles de Distribución y Comercialización, contra todo Latifundio rural y urbano, contra toda forma de intervencionismo imperialista y toda forma de terrorismo golpista por parte de la derecha y la burguesía venezolana.

Tareas concretas como la del mapeo territorial, la ubicación y preparación de espacios para el acopio de alimentos, la seguridad para la producción de los mismos. De igual forma, la organización de redes de inteligencia social y de comunicación, de logística y por supuesto de movilización popular.

Pase de las milicias Bolivarianas a manos de las Comunas, Sindicatos y Consejos del Poder Popular con articulación prevista en nuestro ordenamiento jurídico con las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas: Milicias Territoriales y Cuerpos Combatientes.

Que se comiencen abrir escenarios de discusión con las comunidades, con estudiantes, obreros, campesinos, jóvenes y mujeres y se permita así construir una plataforma de ideas, de consensos y de propuestas para la transformación del Municipio.

Porque viene hacernos justicia, atendiendo los problemas fundamentales de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, servicios públicos, empleos, seguridad, inversiones en turismo, vialidad, agricultura y la agro-industria,

Porque viene a recuperar las empresas de producción socialista como: el matadero industrial de Productos Cárnicos, Brisas del Caparo, Planta de Leche Lácteos El Alba, Piscicultura, todo esto con el fin de ponerlas al servicio del poder popular, desarrollar las comunas socialistas y a construir una cadena de Empresas de Producción Social para generar alimentos y empleo.

Porque viene a recuperar y a culminar sedes como la de la Alcaldía, Liceo Bolivariano y Aldea Universitaria.

Porque viene a relanzar y fortalecer las grandes Misiones Sociales creadas por el Comandante Eterno "Hugo Rafael Chávez Frías" e impulsadas hoy por su hijo político el Presidente Constitucional NICOLAS MADURO MOROS.

Hacia la dignificación de la salud, mediante la recuperación, ampliación y equipamiento de los Centros de Diagnóstico y de Rehabilitación Integral; así como de los demás Ambulatorios Urbanos y Rurales.

Construcción de Acueductos en el Municipio.

Fortalecimiento a las grandes misiones sociales impulsadas por el Gobierno Bolivariano.

Promoción y Financiamiento para el Desarrollo del Turismo Endógeno.

Ampliación de la Infraestructura educativa (universidades, liceos, escuelas, simoncitos y aulas Maternales) para atender la creciente matrícula estudiantil en todos los niveles y fomentar el empleo en ese importante sector, así también la creación y construcción de un Geriátrico.

Atención prioritaria a la calidad del suministro de los Servicios fundamentales como electricidad, agua, vialidad urbana y agrícola, transporte, comunicaciones, seguridad y empleo masivo en el municipio.

Brindar apoyo a la zona pesquera en base al suministro de combustible (gasolina), y demás aportes que necesiten.

Promoción y Financiamiento para la constitución de Empresas de Producción Social, Comunitarias y Socio Productivas; en el Sector Agrícola: Cereales, Oleaginosas, raíces, tubérculos, frutas, musáceas y hortalizas por el Sector ganadero incrementar la producción del ganado de leche, carne, levante y ceba, cría de porcinos, ovinos, caprinos y búfalos y por el sector pesquero: cultivo de cachama, bagre rayado, dorado, coporo y palometa.

Construcción del terminal municipal, la sede de Bomberos del Municipio, la sede del tránsito terrestre y el Mercado Municipal.

Recuperación del Tribunal de Ejecución de Medidas del Municipio Andrés Eloy Blanco.

Remodelación y adecuación de la Plaza de Toros, con el propósito de su consolidación como patrimonio cultural del Municipio.

Construcción masiva de viviendas en el Marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, para atender en forma integral y planificada el problema de la vivienda y empleo en el municipio.

Apoyo a la cultura deporte y recreación.

Inclusión de las personas con diversidad funcional en la sociedad actual donde se les pueda atender de una manera digna